



Código PR-DPL-EPR-06 R00	Fecha de emisión 20/11/2019	Fecha de actualización No aplica
Procedimiento para Validar la Necesidad de Contratación de Interinato por Incidencia de Personal.		

ÍNDICE

	Página
I. OBJETIVO	2
II. ALCANCE	2
III. FUNDAMENTO LEGAL	2
IV. DEFINICIONES	2
V. RESPONSABILIDADES	3
VI. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	3
VII. INDICADOR	4
VIII. ANEXOS	5
IX. CONTROL DE CAMBIOS	5
X. FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL DOCUMENTO	6

d
6



Código
PR-DPL-EPR-06 R00

Fecha de emisión
20/11/2019

Fecha de actualización
No aplica

Procedimiento para Validar la Necesidad de Contratación de Interinato por Incidencia de Personal.

I. OBJETIVO

Establecer las actividades necesarias para justificar la necesidad de personal docente de jornada de Interinato por Incidencia en las escuelas públicas del Nivel Educativo de Educación Básica, con la finalidad de estandarizar y eficientar el servicio de los usuarios.

II. ALCANCE

Aplica al personal validador del Nivel Educativo de Educación Básica adscrito al Departamento de Estudios y Proyectos de la Dirección de Planeación de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán.

III. FUNDAMENTO LEGAL

Ámbito Federal

Artículo 3, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Ámbito Estatal

Art. 90, apartado A, Fracc. VI, de la Constitución Política del Estado de Yucatán.

Art. 6, Fracc. I, II, III, IV y V, de la Ley de Educación del Estado de Yucatán.

Art. 36, del Código de la Administración Pública de Yucatán.

Artículo 139, fracción XII; del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán.

Normativa de la Estructura Ocupacional

IV. DEFINICIONES

C.C.T: Clave de Centro de Trabajo

Clave Presupuestal: es la codificación para la identificación y el control de las erogaciones del presupuesto de egreso por sueldo.

Escuela: Centro de Trabajo, Plantel Educativo

Incidencia: Situación que presenta el personal de base (titular con techo presupuestal)

Interinato: El recurso para el pago de la persona a contratar es con las claves presupuestales del personal titular.

NID. Número de Identificación personal del validador.

Nivel Educativo: Preescolar, Primaria, Indígena, Especial y Tele Secundarias

Observación: Campo de la solicitud donde señala la situación que presenta la necesidad.

Personal: Docente.



Código PR-DPL-EPR-06 R00	Fecha de emisión 20/11/2019	Fecha de actualización No aplica
Procedimiento para Validar la Necesidad de Contratación de Interinato por Incidencia de Personal.		

SIGE: Sistema de Información y Gestión Educativa
Solicitud: necesidad de contratación de personal
Titular: Personal con clave presupuestal de Base.

V. RESPONSABILIDADES

1. Validador:
 - 1.1. Justificar la solicitud de necesidad de personal a contratar.
 - 1.2. Denegar la solicitud de necesidad de personal a contratar.

VI. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Validador

1. Accede al Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGE), con el usuario y contraseña asignado.
Nota: La dirección es <http://www.sigeyucatan.gob.mx>
2. Entra al módulo de Validaciones del SIGE.
3. Accede a la sección de Gestión de Validaciones.
4. Accede a la solicitud (necesidad de contratación de personal) enviada por el nivel educativo, desde la clave del centro de trabajo (C.C.T), por el folio o desde el icono de notificación.
- * 5. Revisa y lee la solicitud de Interinato por Incidencia.
Nota: Se identifica con una I (Interinato) dentro de un cuadro en la parte superior derecha.
6. ¿La solicitud corresponde a un Interinato por Incidencia?
SI: Continúa en la actividad 8
No: Continúa con la actividad 7
Nota: Los Interinatos por Incidencia se dan por Licencia de Gravidéz, Jubilación o Pensión, Defunción, Renuncia, Licencia sin Goce de Sueldo, Beca Comisión, Prejubilatoria y Prepensión.
7. Valida la solicitud como No Justifica, registrando la observación y el NID.
Fin del Procedimiento
8. Verifica que el soporte documental contenga las firmas de autorización y las vigencias sean o estén dentro del periodo solicitado.
9. Revisa que en el soporte documental el nombre del personal, la Clave del Centro de Trabajo (CCT) concuerde con la solicitud.



Código
PR-DPL-EPR-06 R00

Fecha de emisión
20/11/2019

Fecha de actualización
No aplica

Procedimiento para Validar la Necesidad de Contratación de Interinato por Incidencia de Personal.

10. Revisa que la información del campo de observación sea correcta, clara y precisa.
11. Verifica que la solicitud se apega a la Normativa de la Estructura Ocupacional Vigente.
12. Revisa en movimientos validados que no se haya justificado el grupo, grado y que la vigencia de la solicitud de necesidad no se sobrepone con otra.
Nota: Se accede a movimientos validados desde el icono que se encuentra en la parte superior izquierda dentro del centro de trabajo.
13. Verifica en la plantilla de personal de la escuela, el número de grupos, bases y contratos identificando de esta manera si existe la necesidad solicitada.
14. ¿La solicitud se apega a la Estructura Ocupacional, no se ha justificado previamente en movimientos validados y existe la necesidad?
SI: Continúa en la actividad 16
No: Continúa en la actividad 15
15. Valida la solicitud como No Justifica, registrando la observación y el NID.

Fin del Procedimiento

16. ¿Esta correcta la vigencia, el soporte y la observación?
SI: Continúa en la actividad 18
No: Continúa en la actividad 17
17. Envía a corrección del nivel educativo la solicitud a través del sistema, con la observación correspondiente. Ir a la actividad 1
18. Valida la solicitud como Justifica, registrando la observación y el NID.

Fin del Procedimiento

VII. INDICADOR

Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Periodicidad	Meta
Necesidades de Interinato por Incidencia Validadas	$B = \frac{\text{Total de Necesidades de Interinato por Incidencia Validadas}}{\text{Total de Necesidades de Interinato por Incidencia Solicitadas}}$	Porcentaje	Semestral	100%

d
g



Código
PR-DPL-EPR-06 R00

Fecha de emisión
20/11/2019

Fecha de actualización
No aplica

Procedimiento para Validar la Necesidad de Contratación de Interinato por Incidencia de Personal.

VIII. ANEXOS

Código	Nombre del anexo	Ubicación	AT*	AC*	PTC*	Disposición final
No aplica	Diagrama de Flujo del Procedimiento para Validar la Necesidad de Contratación por Interinato por Incidencia de Personal	EPR	2 años	3 Años	5 Años	Archivo Histórico

*AT= Archivo de trámite; AC= Archivo de concentración; PTC= Plazo total de conservación.

IX. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Número de revisión	Actividad
20/11/2019	00	Generación del Documento

X. FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL DOCUMENTO

Autorizó

C.P. Daniel Humberto Hoyos Figueroa
Director de Planeación



Diagrama de Flujo del procedimiento para Validar la Necesidad de Contratación de Interinato por Incidencia de Personal

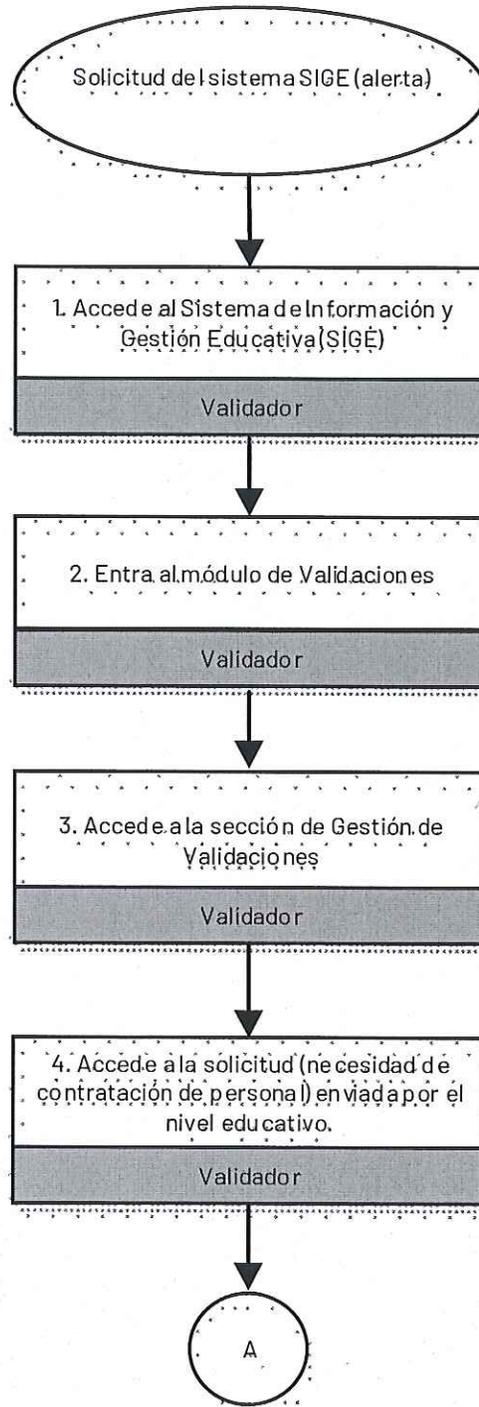




Diagrama de Flujo del procedimiento para Validar la Necesidad de Contratación de Interinato por Incidencia de Personal

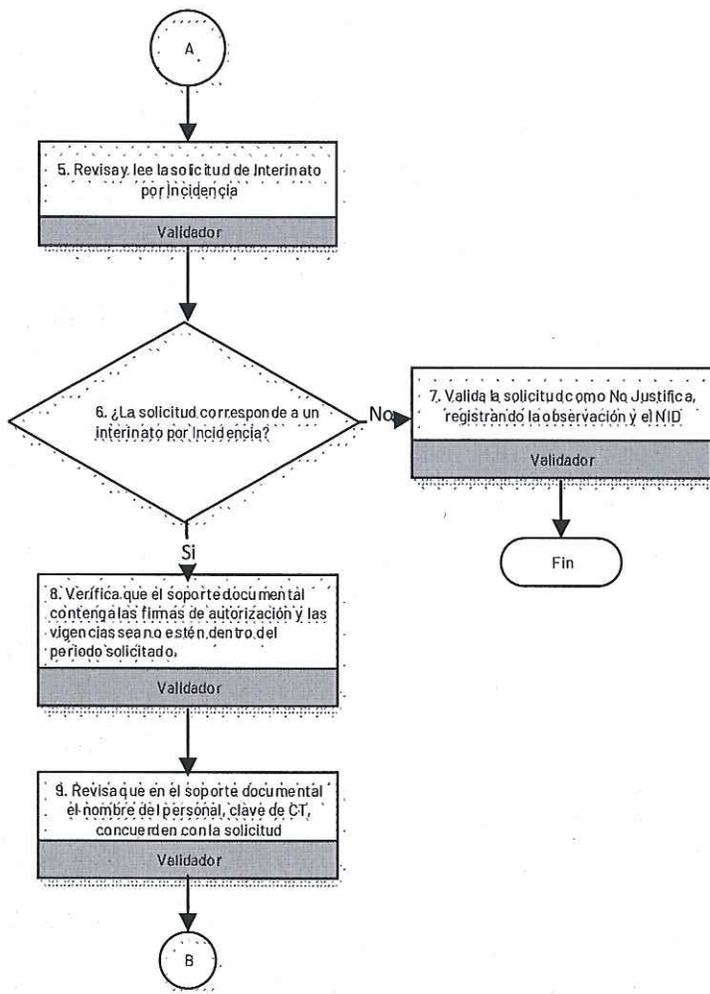




Diagrama de Flujo del procedimiento para Validar la Necesidad de Contratación de Interinato por Incidencia de Personal

